



ANUNCIO DE 03/06/2026

De conformidad con el artículo 12 del Decreto 207/2025 de 10 de diciembre de 2025, por el que se regulan los procedimientos de selección, nombramiento y cese de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial, anuncia la celebración de llamamiento de personal interino, de los Cuerpos señalados en el cuadro adjunto, que tendrá lugar el próximo día **5 de junio de 2026 a partir las 12:00 horas en la Delegación del Gobierno, sita en Paseo de la Estación, 21 - Sala de Juntas Patio**, para cubrir los puestos de trabajo que a continuación se relacionan:

Las plazas ofertadas son las siguientes :

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	Nº PLAZAS	MOTIVO DE SUSTITUCIÓN
Tramitación Procesal y Administrativa	SCE Penal Jaén (20105710)	Jaén	1	Sustitución por Comisión de Servicio
Tramitación Procesal y Administrativa	SCE Penal Jaén (20105710)	Jaén	1	IT
Tramitación Procesal y Administrativa	SCT TI Alcalá la Real (18400410)	Alcalá la Real	1	Sustitución por Comisión de Servicio
Auxilio Judicial	SC. SVG. SCG Jaén (20103510)	Jaén	1	Paternidad (hasta 02/11/26)
Auxilio Judicial	Oficina Fiscal de Jaén (14606910)	Jaén	1	IT

De los integrantes de la Bolsa de **Gestión Procesal y Administrativa**, se convoca a este llamamiento .:

Nº ORDEN EN BOLSA DISPONIBLE	APELLIDOS Y NOMBRE
7	Orellana Bueno, María Mercedes (descongelada)
17	Moyano Martín, María Encarnación (descongelada)

De los integrantes de la Bolsa de **Tramitación Procesal y Administrativa**, se convoca a este llamamiento .:

Nº ORDEN EN BOLSA DISPONIBLE	APELLIDOS Y NOMBRE
35	Jódar de la Casa, María Dolores (descongelada)

De los integrantes de la Bolsa de **Auxilio Judicial**, se convoca a este llamamiento .:

Nº ORDEN EN BOLSA DISPONIBLE	APELLIDOS Y NOMBRE
1	López García, Joaquín
3	Ríos Calderat, María de la Cabeza
17	Cordero Morales, Luisa

Según el artículo 3.3, apartado b) del Decreto 207/2025 de 10 de Diciembre, agotada una bolsa de trabajo del Cuerpo para el que se necesitase la medida coyuntural de provisión, se procederá a la cobertura de los puestos de trabajo acudiendo a la bolsa provincial de los Cuerpos superiores e inferiores del puesto de trabajo que se oferte, seleccionándose a la persona candidata que corresponda según la puntuación y siempre que reúna




Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN	03/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA7PBGKXSX3R5K38444ATNL6T2	PÁG. 1/2	

el requisito de titulación del cuerpo al que se accede. En caso de no disponibilidad se acudir  a las bolsas de reserva.

Conforme a lo acordado por la Comisi n Paritaria Provincial en reuni n del d a 22 de marzo de 2024, el presente llamamiento se desarrollar  **mediante llamada telef nica en la que el candidato opte por la aceptaci n de la plaza ofertada**, conforme al orden que ocupa en la bolsa correspondiente, o por la renuncia a la misma. En consecuencia, el personal convocado **deber  contestar a la llamada telef nica necesariamente**. Si no fuera as , se proceder , en su caso, a su exclusi n de la bolsa de trabajo cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un a o y no mediase cualquiera de las circunstancias se aladas en el art. 13.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesi n en el plazo de tres d as sin causa justificada, se entender  que renuncia al nombramiento y quedar  excluida de la bolsa de trabajo provincial.

El Secretario General Provincial Justicia
Fdo: Juan Carlos Calabr s Mar n

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del c�digo QR adjunto o mediante el acceso a la direcci�n https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el c�digo de VERIFICACI�N			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN	03/06/2026	
VERIFICACI�N	Pk2jmA7PBGKXSX3R5K38444ATNL6T2	P�G. 2/2	